



I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 793 ✓

MAT: Licitación de "Reparación vehículo del Departamento de Educación de la comuna de Laja".

Laja, 21 de febrero de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Informe N°28 de fecha 21/02/2013, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus ofertas a la licitación ID 3736-16-L113, correspondiente a "Reparación vehículo del Departamento de Educación de la comuna de Laja", con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.- D.A. N°615 de fecha 07 de febrero de 2013, que llama a licitación y aprueba bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Reparación vehículo del Departamento de Educación de la comuna de Laja".
- 3.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°14 de fecha 18 de enero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Solicitud de pedido N° 16 de fecha 18 de enero de 2013, emitida por el Departamento de Educación de Laja.
- 5.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, la licitación ID 3736-16-L113, correspondiente a la "Reparación vehículo del Departamento de Educación de la comuna de Laja", a la empresa Automotores Gildemeister S.A., Rut: 79.649.140-k, por la suma de \$1.380.795.- (un millón trescientos ochenta mil setecientos noventa y cinco pesos) IVA Incluido.-
- 2.- **EMÍTASE**, la orden de compra respectiva a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor ante mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.
- 3.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al subtítulo 22 "Bienes y servicios de Consumo", Ítem 06 "Mantenimiento y reparaciones", asignación 002 Mantenimiento y reparación de vehículos", sub-asignación 003 "Furgón patente BPFC-25", y al Subtítulo 22 "Bienes y servicio de consumo", Ítem 04 "Materiales de uso o consumo", asignación 011 "Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos", sub-asignación 003 "Furgón patente BPFC-25", del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten signature]
DANIZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCION

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM ✓